

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000150
	Fecha: 13/11/2023



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2023/24

DEPARTAMENTO ARTÍSTICO

MATERIA: DIBUJO TÉCNICO I

NIVEL: 1º BACHILLERATO

1. Aspectos generales de la evaluación.

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán dos sesiones de seguimiento a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o final.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

2. Instrumentos y procedimientos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como:

1. Pruebas objetivas de conocimiento, que contendrán cuestiones teóricas y prácticas que permitan valorar el dominio de los saberes básicos y de los procedimientos de trabajo intelectual desarrollados en las unidades objeto de la prueba.
2. Actividades, ejercicios y prácticas resueltos de forma individual.
3. Trabajos e informes realizados de forma individual o en equipo.
4. Registro de observación de la participación en clase (preguntar dudas, establecer ideas y argumentos, corrección de tareas o exposiciones de trabajos realizados individualmente o en grupo).

Copiar en una prueba de evaluación se considera una falta grave. En caso de que el profesorado tenga sospechas de que un alumno o alumna ha cometido alguna irregularidad (copias, plagios, etc.), o ha ayudado a un compañero a copiar, anulará ese instrumento, debiendo el alumno o la alumna repetirlo a lo largo del curso, o realizar otro establecido por el profesor o profesora responsable de la materia.

Cuando el alumnado no acuda a alguna prueba evaluable por ausencia justificada o injustificada, los criterios contenidos en esa prueba serán evaluados a lo largo del curso. El profesorado no tendrá obligación de repetir la prueba, pudiendo utilizar cualquier otro instrumento de evaluación. Con carácter general, las pruebas de las convocatorias extraordinarias no podrán ser repetidas.

3. Criterios de evaluación.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000150
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
DIBT.1.A.1 Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, diseño industrial, diseño gráfico, etc. Referencias en la arquitectura andaluza del renacimiento y el barroco y en las artes aplicadas en la cultura árabe-andaluza.	1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas, el dibujo geométrico y los diferentes sistemas de representación, valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura, la ingeniería y el diseño, e identificando manifestaciones en la arquitectura andaluza, así como en las artes aplicadas en el arte árabe-andaluz; desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.
DIBT.1.A.2 Orígenes de la geometría métrica y descriptiva. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. Brunelleschi, Gaspard Monge, William Farisch.	
DIBT.1.A.3 Conceptos y trazados elementales en el plano. Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.	
DIBT.1.A.4 Proporcionalidad, razón de proporción, reglas de proporción. Equivalencia y semejanza. Escalas: tipos, construcción y aplicación de escalas gráficas.	2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza.
DIBT.1.A.6 Transformaciones geométricas en el plano. Tipos, construcción, propiedades e invariantes.	
DIBT.1.A.9 Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	
DIBT.1.A.5 Polígonos: triángulos, puntos y rectas notables, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades, clasificación y métodos de construcción.	2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.
DIBT.1.A.9 Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	
DIBT.1.A.7 Tangencias básicas. Enlaces. Aplicaciones al diseño industrial y gráfico. Curvas técnicas derivadas.	2.3 Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000150
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
DIBT.1.A.8 Curvas cónicas. Obtención, definición y trazados básicos.	
DIBT.1.A.9 Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	
DIBT.1.B.1 Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación.	3.1 Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.
DIBT.1.B.2 Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.	
DIBT.1.B.3 Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias y de las verdaderas magnitudes de estas.	
DIBT.1.B.4 Proyecciones diédricas de superficies y sólidos geométricos sencillos, secciones planas y obtención de verdaderas magnitudes.	
DIBT.1.B.1 Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación.	3.2 Definir elementos y figuras planas, superficies y sólidos geométricos sencillos en sistemas axonométricos, valorando su importancia como métodos de representación espacial.
DIBT.1.B.5 Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos.	
DIBT.1.B.1 Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación.	3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos.
DIBT.1.B.6 Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.	
DIBT.1.B.1 Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación.	3.4 Dibujar puntos, elementos lineales, planos, superficies y sólidos geométricos en el espacio, empleando la perspectiva cónica.
DIBT.1.B.7 Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua. Métodos perspectivos. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000150
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
DIBT.1.A.9 Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.5 Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.
DIBT.1.B.2 Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.	
DIBT.1.B.3 Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias y de las verdaderas magnitudes de estas.	
DIBT.1.B.4 Proyecciones diédricas de superficies y sólidos geométricos sencillos, secciones planas y obtención de verdaderas magnitudes.	
DIBT.1.B.5 Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos.	
DIBT.1.B.6 Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.	
DIBT.1.B.7 Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua. Métodos perspectivos. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos.	
DIBT.1.C.4 Elección de vistas necesarias. Disposición normalizada. Líneas normalizadas. Acotación.	3.6 Relacionar los fundamentos y características de los diferentes sistemas de representación entre sí y con sus posibles aplicaciones, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la finalidad y el campo de aplicación de cada uno de ellos.
DIBT.1.B.1 Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación.	
DIBT.1.B.2 Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000150
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
DIBT.1.B.3 Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias y de las verdaderas magnitudes de estas.	
DIBT.1.C.1 Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.	
DIBT.1.C.2 Formatos. Doblado de planos.	4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.
DIBT.1.C.3 Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.	
DIBT.1.C.4 Elección de vistas necesarias. Disposición normalizada. Líneas normalizadas. Acotación.	
DIBT.1.C.3 Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.	4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.
DIBT.1.C.4 Elección de vistas necesarias. Disposición normalizada. Líneas normalizadas. Acotación.	
DIBT.1.D.1 Aplicaciones vectoriales 2D-3D.	5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.
DIBT.1.D.2 Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.	
DIBT.1.D.3 Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.	5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones, aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.
DIBT.1.D.4 Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000150
	Fecha: 13/11/2023

4. Temporalización de las unidades o situaciones de aprendizaje.

Evaluación	Unidades / SdA
1ª	UD 1: Trazados fundamentales UD 2: Trazado de polígonos UD 3: Transformaciones geométricas UD 4: Tangencias básicas
2ª	UD 5: Curvas cónicas UD 6: Sistema diédrico UD 7: Sistema axonométrico
3ª	UD 8: Sistema de perspectiva caballera UD 9: Sistema cónico UD 10: Normalización

El profesorado responsable de la materia en cada grupo podrá alterar la secuenciación de unidades o SdA según estime oportuno.

5. Criterios de calificación.

▪ Criterios de calificación sesiones de seguimiento:

Las calificaciones de las sesiones de seguimiento reflejan una calificación parcial, que recoge el grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia.

Dicha calificación tiene carácter informativo y se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

▪ Criterios de calificación evaluación ordinaria:

La calificación de la sesión ordinaria o final corresponde a una valoración final, que indicará si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10), siendo calificación

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000150
	Fecha: 13/11/2023

negativa el término Insuficiente (IN), y positiva para los términos Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB).

▪ **Criterios de calificación evaluación extraordinaria**

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado donde se recogerán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no adquiridos, así como las actividades recomendadas para preparar dicha convocatoria.

Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5, obtenidos en esta evaluación extraordinaria.

Cuando un alumno o alumna no se presente a la evaluación extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para cada etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.

EPÍGRAFE: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Se enumeran de forma general las planteadas por el departamento que serán desarrolladas en función de la participación en los diferentes niveles y grupos y las fechas se irán concretando en función de la disponibilidad de los museos y espacios necesarios.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Visita al Museo de Arte Moderno Centro de Arte Contemporáneo de Málaga (CAC Málaga).

Visita al Museo Interactivo de la Música de Málaga (MIMA).

Visita al museo de la Imaginación de Málaga.

Visionado de una película en una sala comercial (audiovisual) de un centro comercial de la provincia.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Concierto didáctico en el centro educativo.

Espectáculo teatral musical con instrumentos electrónicos con diferentes sistemas de producción de sonido.